

D.5.4 Publica el Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles actualizado (por lo menos cada seis meses) en internet

- Impresión de pantalla de la publicación en la página del ente público, en la cual se visualice tanto la liga específica como el Libro de Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles y/o Relación de Bienes Muebles e Inmuebles actualizados al 31 de diciembre del año evaluado (segundo semestre), conforme la estructura aprobada por CONAC.



C1 Control de Bienes y Documentos Soporte

	2014		2015	
	Noviembre	Diciembre	Noviembre	Diciembre
CC1 - Realiza el inventario físico de inventario de bienes muebles	3	3	3	3
CC2 - Realiza el inventario físico del inventario de bienes inmuebles	3	3	3	3
CC3 - El inventario físico de los bienes muebles e inmuebles está debidamente conciliado con el registro contable	3	3	3	3
CC4 - Realiza el inventario físico de los bienes inmuebles e inventa registros (encuentros, arqueológicos, arqueológicos, históricos)	3	3	3	3
CC5 - Incluye dentro de 30 días hábiles en el inventario físico los bienes muebles que se piden	3	3	3	3
CC6 - Incluye dentro de 60 días hábiles en el inventario físico los bienes muebles que se piden	3	3	3	3
CC7 - Cuando se recibe la transacción de una administración o otra entente responsable de bienes que se encuentran inventariados o están en proceso de registro y tubamen con recibos e comprobantes emitidos al momento de ser recibidos de parte de entente responsable	3	3	3	3
CC8 - Conocer del proceso de recepción de una administración o otra entente pública la administración entrante realiza el inventario de los bienes recibidos	3	3	3	3
CC9 - Incluye el catálogo de bienes inventariados que pertenecen a contribuciones autorizadas con las constituciones preaprobadas y la lista de bienes	3	3	3	3
CC10 - Organiza los catálogos de bienes muebles que se piden con comprobantes autorizados con los comprobantes preaprobados y la lista de bienes	3	3	3	3
CC11 - La conciliación de las operaciones preaprobadas y contable se realiza con la documentación original que corresponde a cada bien que se registra que se efectúan	3	3	3	3
CC12 - Mantiene la documentación original que pertenece y corresponde al gestor público de cada bien que pertenece o pertenece con recursos federales que recibe las autoridades de las entidades federativas, de las Municipalidades	3	3	3	3
CC13 - Guarda la documentación correspondiente del apoyo con la siguiente "Guía" o con la documentación de los documentos federales, estatales o con el nombre del Estado de aplicación de los programas o proyectos que son con recursos federales que reciben las autoridades de las entidades federativas, de las Municipalidades	3	3	3	3

2.1. Inventario físico de inventario de bienes muebles

Descripción de la actividad:

- Realizar un censo físico por las siguientes elementos
- Documento que realiza el último inventario físico del inventario de Bienes Muebles de Bienes por el segundo semestre del 2014, ordenado de acuerdo al mes en el año.
- Libro de Inventario de Bienes Muebles y/o Relación de Bienes Muebles al 31 de diciembre del 2014, conforme la estructura aprobada por CONAC, entregado por el mes en el primer y último libro donde se identifique el mes en el que se realizó el inventario.

Objetivo:

Realizar el inventario físico de los bienes muebles e inmuebles e inventa registros (encuentros, arqueológicos, arqueológicos, históricos)

Indicador:

Se realiza el inventario físico de los bienes muebles e inmuebles e inventa registros (encuentros, arqueológicos, arqueológicos, históricos)

Medio de Verificación:

Se realiza el inventario físico de los bienes muebles e inmuebles e inventa registros (encuentros, arqueológicos, arqueológicos, históricos)

